

■ nuestras Corporaciones

Después de las soluciones favorables obtenidas en el Ministerio de Gracia y Justicia para los asuntos gestionados en Madrid por la Comisión popular; conseguidas también las mejoras solicitadas de la Compañía del Norte para la Estación del ferrocarril, y con esperanzas fundadas de recibir muy pronto noticias de otros asuntos planteados en los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública, cuya gestión no puede sustraerse a inevitables trámites de expediente, que nos consta que la Comisión y algunos representantes en Cortes, especialmente los Sres. Montero Villegas, Soto y Soldevilla, procuran abreviar todo lo posible, quedan aún por resolver algunas de las cuestiones planteadas ante los poderes públicos por la popular representación de Lugo, a la cual no puede culpársele de esta deficiencia porque de ella no depende subsanarla.

Nos referimos a las solicitudes de construcción de edificios para Casa de Correos, Instituto provincial y Palacio de Justicia, para lo cual, como se hace constar en el cuestionario, el Estado exige la cesión de solares adecuados que deben ofrecer las Corporaciones provincial y municipal, como en otras poblaciones se viene haciendo a tal objeto.

No hemos de insistir en la importancia que por todos conceptos representa para Lugo la construcción de tales edificios, ni en la necesidad absoluta de todos ellos, para la debida instalación de sus respectivos servicios, ni juzgamos tampoco necesario hacer notar la conveniencia que para la clase obrera significa la inversión de unos millones de pesetas en las construcciones citadas.

Queremos tan sólo hacer constar que de las Corporaciones provincial y municipal depende la obtención de los beneficios que aquéllos reportarían a Lugo y excitar su celo y sus iniciativas, a fin de que inmediatamente, sin pérdida de momento, ofrezcan los necesarios solares para que esas promesas, arrancadas al Estado por la gestión (quizá no bien apreciada ni por todos agradecida) de unos cuantos buenos hijos de Lugo, puedan ser realizadas en breve plazo y no resulten estériles los sacrificios hechos y aun quizá contraproducentes en las altas esferas, donde no dejaría de causar el consiguiente mal efecto, que no fuesen aceptados los ofrecimientos hechos.

La Corporación municipal dispone, es cierto, de escasos recursos, pero, aun dentro de ellos, creemos que con buena voluntad no le será difícil obtener los necesarios para adquirir, pagándolos en varias anualidades, los solares para Casa de Correos y Palacio de Justicia, teniendo también en cuenta la economía que esto habría de significar en su presupuesto por la supresión de alquileres de la casa donde está instalado el Juzgado municipal y de alguna escuela que podría entonces instalarse en el local de la Audiencia.

En cuanto a la Diputación provincial, es la solución mucho más fácil, no sólo por la mayor importancia de su presupuesto, que le permite conceder pingües aumentos de sueldos, creación de nuevas plazas y subvenciones, cuya necesidad nadie puede alcanzar más, que el superior criterio de algún padre de la provincia que las propone y apadrina, sino también por lo que a la instalación de sus dependencias interesa el traslado a otro edificio del Instituto que hoy ocupa una buena parte del Palacio provincial, y ciertamente, sería un grave cargo para los que hoy constituyen la mayoría de esta Corporación, que por su negligencia, su apatía u otras causas, dejase de construirse un edificio para Instituto, después de las promesas hechas por el ministro y de que la Comisión popular,

clara y terminantemente lo ha dicho en su manifiesto: «De la Corporación provincial depende la solución de este asunto».

Esperamos, pues, que ambas Corporaciones han de hacerse cargo de la responsabilidad moral que ante Lugo contraerían en este caso, y que respondiendo a los esfuerzos de la Comisión popular y a los deseos y aspiraciones de la opinión han de inspirarse en ésta y proceder como ella espera.

LA PRENSA

Dice *El Imparcial*, refiriéndose a un artículo de *La Epoca*: «La tesis del artículo en cuestión no consiste, pues, en mantener con brío la dura necesidad de castigar el crimen para salvar los supremos intereses de la sociedad amenazada; consiste en afirmar, que sólo dando muerte, suprimiendo a los reos, hallarán la causa del orden adecuada garantía y el principio de autoridad proporcionada vindicación».

El instante en que el artículo aparece decuplica su significado. Está tan arraigada en las conciencias de ciertos elementos políticos la necesidad de suprimir unas cuantas vidas para que el país se salve, que se lanza el singular alegato horas antes de recaer sentencia, con la anticipación necesaria para influir en el ánimo del gobierno y prevenir las posibles consecuencias de su misericordia.

O el artículo no tiene sentido alguno ó es una denuncia de la que se juzga presumible debilidad del gobierno. Se hace llegar hasta el Poder público un clamor que, aun siendo justiciero, sería siempre cruel, interponiendo entre el posible consejo de indulto y la clemencia del rey la conminación de los que sólo ven la salud pública en la material eliminación del delincuente. En aquellos países en que, para honor suyo, la pena de muerte fue borrada de los Códigos, crimenes como los de Cullera quedarían sin castigo; a juicio de los que ojean que la muerte civil y el presidio vienen a ser una forma irritante de la impunidad.

Respetamos el impulso de conciencia que ha dictado el artículo objeto de estos comentarios. Acaso el autor siente a estas horas la satisfacción de un grave y penoso deber cumplido. Probablemente hubiéramos añadido al respeto el silencio, si no se nos aludiera con mercediosa claridad. Estamos, además, conformes en que en algunos momentos no hay derecho a hurtar las opiniones sin incurrir en cobardía.

Los crimenes de Cullera nos parecieran, y nos siguen pareciendo, abominables; en nuestras columnas está registrado todo el horror de los asesinatos sin una sola atenuación para la furia desatada de los criminales. Nos encontramos más bien cerca que lejos de los que estiman arbitraria, intolerable la modalidad adoptada por los radicales en su campaña en favor de los procesados. Ha habido una notoria tendencia a la exculpación de los delincuentes y un contumaz prurito de injuriar a las víctimas. Verdad todo esto. Y verdad también que es preciso sacar incólumes el orden y el principio de autoridad de entre las asechanzas de un republicanismo revolucionario que se ha dejado la mitad de su noble historia y sus mejores blasones en alianzas confusas y contubernios inconfesables...

Peró con todo esto, antes quisiéramos romper nuestra pluma de periodistas que haber escrito el artículo que hemos comentado. Habríamos de pensar que, en efecto, no puede haber otra sanción que la de muerte para los crimenes de Cullera y de convenir en que el presidio, de por vida; es una dulce y lisonjera impunidad, y, aun así, nos detendríamos sin vacilar ante la capilla ya entreabierta y el patíbulo próximo a ser levantado. No negamos que el deber tiene sus heroísmos. Declaramos, sencillamente, que nos falta fuerza de convicción, acaso el simple valor fisiológico para empujar hacia el patíbulo al racimo humano, el «manojo» de delincuentes, como escriba el articulista conservador.»

Desde Rábade

Se necesita otro muelle

Los comerciantes y consignatarios de Rábade y demás puntos que reciben por esta Estación ferroviaria las mercancías, solicitan de la Compañía de caminos de Hierro del Norte que ordene la construcción de otro muelle para mercancías además del que hoy existe, que es insuficiente para el tráfico que en Rábade se registra. En esta Estación recauda la Compañía más de mil pesetas diarias. Es merecedor de atención este ruego del comercio de la comarca de Rábade si, además de la importancia mayor cada día del movimiento de la Estación, se tienen en cuenta los beneficios indiscutibles que la mejora referida reportaría al público y a la Compañía misma.—*El Corresponsal*.

Rábade, 10 Enero 1912.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 11-18-20.

El momento culminante, determinado por la publicación de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha llegado para los reos de Cullera.

Ante la inminencia de una expiación terrible, dispónense a pedir clemencia, unidos ya en estos instantes supremos más por impulsos de sentimiento humanitario, que por razones de partido, los que figuran al frente de las masas republicanas y socialistas.

Otros elementos, que, de seguir las inclinaciones de sus espíritus, hubieran unido a la de aquéllos su voz demandadora de piedad, mántiense ahora reservados, cumpliendo el deber penoso que su convicción de hombres de orden, les impone.

Lo cierto es que todos, así los que desde el primer momento se alzaron en defensa de los reos como los que ahora emudecen, contemplan con amargura la proximidad del castigo supremo, y tienen para los desconocidos inductores de los bárbaros hechos de Septiembre, la más enérgica maldición.

UN QUJER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Disparo y lesiones

La ineducación, la incultura, el desconocimiento absoluto de los deberes sociales, que repetidas veces hemos tenido ocasión de registrar en las montañas de nuestra provincia, fueron origen de la causa que se vió ayer ante la Sala provincial.

Dos *aturuxos*, dos palabrotas soeces, una vara que hiende los aires y cinco tiros que salen de un revólver, incurstandose uno de ellos en el muslo de uno de los contendientes.

Vistas las pruebas, examinada con minuciosidad la pericial, el fiscal, que ayer era D. Gonzalo Pintos Reino, dando una prueba más de la rectitud, imparcialidad y consecuente justicia con que siempre obra, apreció la atenuante de obcecación para José Fuente y así rebajó la pena a un año y dos días de prisión correccional, accesorias y costas; pues los delitos eran disparo y lesiones de 105 días de curación.

La defensa, Prieto Rivera, opinó que las lesiones debieran considerarse como curadas antes de los 90 días, dadas las circunstancias en que se desarrolló el período curativo.

D'ORCA.

BANQUETE POPULAR

en obsequio a la Comisión que fué a Madrid a gestionar varias mejoras para esta localidad.

Adhesiones

Ilmo. Sr. D. José Sánchez Delgado. Sres. D.: Teodoro Gallego, Faustino Rascón, Santiago Pérez, Manuel Fernández Cuiñas, Fulgencio Manso, Joaquín Barrera Pardo, Juan López Folgar, José López Leal, Jesús Grandío, Juan Morillo Bando, Alfredo Cornide, Pedro Madarro, Domingo Carvallo, José Armendáriz, Manuel Ferreiros, José López Penelas, Francisco Blanco, Guillermo Rois de la Peña, Manuel Lorenzo Blanco, Emilio Collazo, Avelino González, Fortunato Magadán, Manuel Teijeiro Becerra, Leoncio Tato, Salvador García Castro, José Cobreiros, Federico Peche, José González Núñez, Manuel López Lois, Enrique Soler, Jesús López Rey, José A. Rodríguez, Luis Carretero, Francisco Verín, Cándido Lame-la y Manuel Castro Varela.

(Continuará).

NOTA.—Pueden recogerse las tarjetas para asistir al banquete en el comercio del Sr. Torviso, Plaza Mayor, 6, (Soportales).

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circulares mandando expedir los títulos de propiedad de las minas «Ampliación Nueva», «Cervantes», «Cervantes núm. 2», «Agustín», «San Enrique», «San José», «Mina de B. ca», «Maruca», «Castelar» y «Río de la Plata».

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para la distribución de las bonificaciones de invalidez y de mutualidades escolares entre los imponentes de 1905.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias comunicadas por el Gobierno de Italia, existen casos de cólera en los pueblos de Scicli y Módicca, del interior de la provincia de Siracusa (Sicilia).

Apuntamientos.—Los de Lorenzana y Nogales tienen expuestas las listas de electores para compromisos.

—El de Nogales, los repartos de territorial.

Juzgados militares.—El de Melilla, cita a Benigno López Foida, de Cerejido.

—El de Oviedo, a Manuel Fernández González, de Villaiz, en Becerreá.

Comandancia de Marina de El Ferrol.—Trozo de Ribadeo.—Relación nominal foliada y filiada de los inscriptos que cumplen 19 años de edad en 1912 y que se han inscripto en este Trozo desde el 14 de Octubre último a esta fecha.

Brigada de El Ferrol.—Trozo de Vivero.—Idem id. id.

De la Guardia municipal

En el mercado

Los concejales Sr. Cuiñas é Iglesias (D. Jesús) decomisaron ayer unos seis kilos de carne y pescado, que la guardia municipal repartió entre los pobres.

Multas

Por la Alcaldía fué multado con 10 pesetas el encargado de la limpieza pública.

También se multó a una mujer que pasó por la acera de una calle principal con carga en la cabeza.

Ambos motivos de multas fueron denunciados por la guardia municipal.

Perro que muere

En la tarde de anteayer mordió un perro a un pintor muy conocido, en una pierna causándole una pequeña herida de la que se le hizo inmediatamente la primera cura.

El perro fué reconocido ayer por la mañana por el Veterinario municipal, quien en el primer reconocimiento no apreció síntoma alarmante alguno.

Quedó el animalito en observación.

Mujeres que se pegan

Al mediodía de ayer se pegaron en la calle del Progreso dos mujeres por si la una debía ó no a la otra cierta cantidad y no quería abonársela.

Detalles sobre un desbaratamiento

Para EL PROGRESO.

Entró las estaciones de Puebla del Brollón y San Clodio, descarriló días pasados el coche-correo y un primera, recorriendo un trayecto de más de un kilómetro fuera de los rieles.

El primero que de ello se dió cuenta fué un empleado del coche cama, que con gran oportunidad hizo uso del timbre de alarma; parando instantáneamente y salvando así a todos los viajeros de una muerte segura. De seguir el tren un metro más de recorrido se hubiese precipitado por el terraplén que a su derecha había, que tenía por fondo el río Sil y en el cual encontraríamos todos común sepultura.

Sorprendidos todos por ese tan rápido como inesperado alto del tren, descendimos apresuradamente de los coches con objeto de indagar cual fuera su causa, pudiendo entonces hacernos cuenta del gran riesgo que habíamos corrido y del que nos salvamos milagrosamente. Las ruedas y ejes del coche correo sufrieron grandes desperfectos, éste perdió las cajas de engrase y muelles, sus topes y los del coche primera contigo quedaron materialmente destruidos.

La mayor parte de los viajeros fueron conducidos a la inmediata estación de San Clodio en el coche cama. Una hora más tarde llegó la máquina, que arrastró dicho coche, con el material y personal necesario para las reparaciones que el caso requerían. El resto de los viajeros esperamos en el lugar del suceso hasta las siete de la noche, hora en que llegó el mismo coche que transportó a nuestros compañeros de viaje, y que hizo lo mismo con nosotros.

La fonda y café existente en San Clodio fué pronto invadida por gran número de viajeros; otros ocuparon las diversas dependencias de la estación, y así todos fuimos buscando sitio donde mejor poder pasar las muchas horas que allí, decían, permaneceríamos.

A las dos y media de la madrugada ll-gó un mixto con dirección a Coruña, y entonces todos los viajeros del correo descarrilado pidieron al jefe de la estación se formas: un tren especial con las unidades de aquél, y se negó a ello, dando esto lugar a múltiples y unánimes protestas. El libro de reclamaciones recogió en sus folios un sinnúmero de firmas, y el escándalo y las protestas crecían cada vez más. En vista de la actitud que tomaban los viajeros, acordóse acceder a sus pretensiones formando el tren especial que solicitaban y que, después de grandes maniobras, salió de dicha estación a las siete menos cuarto de la mañana, y en el cual llegamos cada uno a nuestro punto de destino, con diez y siete horas de retraso y las molestias que ocasiona una causa de tal naturaleza.

JOSÉ LOMAS.

Valladolid, Enero de 1912.

Brochazo

Las oír reír. Su risa me hizo gracia ¡A quién no hace gracia la risa, entre inocentona y picaresca de una mujer!...

El tiempo loco que Enero nos brinda tuvo a bien concedernos ayer un día primaveral, realmente raro en nuestros días y en nuestro pueblo. Era jueves además, y los jueves, por una vieja costumbre, a la que yo en mis escasos conocimientos sobre la materia no hallé nunca la explicación, son días semi-festivos, sobre todo en los pueblos pequeños. La gente lanzóse a la calle y yo con la gente, como Vicentito del cuento. A todo escape, según característica costumbre mía, atravesé plazas, y calles y paseos, rodeé al pueblo por encima de la muralla... Saludo aquí, otro saludo más allá, y otro, y muchos más: esto de vivir en pueblos pequeños, donde a todos se conoce, tiene estos pequeños inconvenientes; llega a ablandarse el ala de los engomados: es una observación... Uno de los saludos ¡ja, ja! causó risa. ¿Por qué? Yo no puedo explicármelo. Acaso... pero no, no era esa razón para aquel «exceso» En algunas personas la risa es un exceso. Lo cierto es que las oír reír; su risa me hizo gracia; por aquello de que la risa, entre picaresca é inocentona, de una mujer bonita, siempre hace gracia.

TORIBIO

La Junta del "Círculo,"

Acuerdo comentado

El Norte de Galicia publica en su número de ayer el siguiente sustancioso artículo:

«Hemos creído que la Junta directiva del *Círculo de las Artes*, que negó el salón de fiestas de la Sociedad para que en él se celebrase el banquete organizado en obsequio de la Comisión popular, que recientemente estuvo en la Corte gestionando beneficios para este pueblo, volvería sobre su acuerdo, por todo Lugo censurado, y que se decidiera al fin a acceder a la petición acerca del particular formulada por nuestro amigo muy querido D. Julio Iglesias, en nombre y representación de los organizadores del banquete.

En tal creencia no creímos oportuno tratar antes de ahora del asunto, ni nos ha parecido prudente hacernos aquí eco de los comentarios de que fué objeto la deferencia de la citada Junta, compuesta, ciertamente, en su mayoría, de elementos a quienes alcanza el triste privilegio de querer siempre estorbar la acción de toda obra, por muy laudable y beneficiosa que sea, en que ellos no mangoneen, como desde hace años mangonean, por apatía y dejadez de los más y de los mejores de los socios, de aquel popular centro de recreo.

Peró ya que uno de los colegas de la localidad, *EL PROGRESO*, rompió acerca de esto el silencio, creamos llegado el caso de unir nuestra censura a la censura general.

En los salones del *Círculo* se han celebrado, organizadas por los mismos elementos que ahora pusieron el veto, fiestas análogas a la proyectada; los salones del *Círculo* estuvieron siempre abiertos de par en par a todo saltimbanqui que a Lugo ha llegado; y los salones del *Círculo* se utilizan también para dispensar favores, con quebranto de los intereses de la Sociedad.

No hay nada, pues, que disculpe la negativa de la Junta del *Círculo*, ni la atenua siquiera la razón de reciente precedente expuesta por alguno de los vocales.

Al tratar de obsequiar a quienes de modo harto elocuente han dado repetidas pruebas de amor sincero a Lugo, obteniendo para este pueblo beneficios de alguna importancia, lo menos que podría hacer una sociedad de carácter eminentemente popular como el *Círculo de las Artes*, era no poner obstáculo de ningún género, con tanto mayor motivo, cuanto que la gran mayoría, así de los convidados como de los que convidan, a la sociedad pertenecen.

Los resquemores injustificados, las envidias inexplicables y los celos mal reprimidos, son pasiones censurables, que no deben sentir jamás quienes pretenden pasar por superhombres».

Lo que *El Norte* dice lo piensa todo el pueblo, descontando a los cuatro ó cinco señores aludidos en los últimos párrafos del artículo anterior, y bien conocidos de todos lo que en Lugo vivimos.

EN FERROL

La botadura del "España,"

Se está construyendo en el Arsenal la tribuna desde donde han de presenciar los reyes el funcionamiento de las turbinas de los acorazados.

En cuanto salga del dique el cañonero «Hernán Cortés» entrará el yate «Giralda» para ponerlo en condiciones de recibir a SS. MM., que como es sabido han de alojarse en el buque regio durante su permanencia en Ferrol.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Pidiendo el indulto

Millares de firmas

Madrid 11-23'15.

Los defensores de los reos de Cullera han visitado al Sr. Canalejas pidiéndole el indulto de sus patrocinados.

También le visitaron con el mismo objeto numerosas comisiones, que entregaron al Presidente del Consejo pliegos firmados por millares de personas.

La sentencia

Siete penas de muerte

El Consejo Supremo de Guerra y Marina envió la sentencia al Gobierno, confirmando que en ella se condena a la pena de muerte a siete procesados.

Consejo

El indulto

En Gobernación se celebró Consejo de ministros.

Examinóse la sentencia dictada por el Consejo Supremo.

Fue aprobada por unanimidad la propuesta que se formulará mañana ante el Rey, en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

Los periodistas

y el indulto

Pidiendo clemencia

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, pidieron al Sr. Canalejas que aconseje al Rey el ejercicio de la gracia de indulto.

Los Reyes en Toledo

Visitando monumentos

Los Reyes han estado en Toledo. Visitaron la Catedral, la Academia de Infantería, la casa del Greco y otros monumentos.

Fueron recibidos rindiéndose los honores correspondientes.

Regresaron a Madrid al anochecer. Fueron esperados por el Sr. Canalejas.

En Palacio

Conferencia

El Sr. Canalejas acompañó a los Reyes desde la Estación hasta Palacio.

Después celebró una detenida conferencia con el Rey.

El fallo

Cuando será cumplido

Supónese que el fallo de la causa de Cullera será cumplido el lunes.

Esa día será ejecutado el Chato de Cuqueta.

Los hermanos

de la Reina

Su llegada

Mañana son esperados en esta Corte los hermanos de la Reina Victoria, príncipes de Batemberg.

En Cadiz

Un mitin

En Cadiz se ha celebrado un importante mitin.

Asistieron más de cuatro mil personas.

Tratóse de estudiar las medidas más eficaces para combatir la intensa crisis agraria que allí se observa.

Formuláronse importantes conclusiones.

El orden fué completo.

El comercio cerró para unir su voto favorable a las pretensiones defendidas y aprobadas en el mitin.

Las conclusiones fueron entregadas al gobernador para que este las transmita al Gobierno.

Barco perdido

Ansiedad

Dicen de Bilbao que se ignora el paradero del vapor «Isidro», que era esperado en aquel puerto.

Témese que haya naufragado.

Hay gran ansiedad por conocer la suerte que pudo haber corrido.

En Málaga

Un entierro

En Málaga se ha efectuado el entierro del coronel, Marqués de Fuentesa, fallecido ayer.

Rindiéronse al cadáver los correspondientes honores.

El Gobierno francés

Sin resolver

Todavía está sin resolver la crisis del Gobierno francés.

Indicábase, para sustituir a Mr. Caillaux a Mr. Poincaré ó a Mr. Clemenceau, a quien se debe la caída del actual Gabinete.

Falliéres ha celebrado ya varias consultas con los jefes de los grupos parlamentarios.

Esta crisis interesa mucho en Francia.

De Melilla

El harka, reforzada

Ha recibido algunos refuerzos el harka enemigo.

Entre los moros que la constituyen ha causado gran entusiasmo la llegada de los nuevos combatientes.

En su honor han corrido la pólvora en sus campamentos.

Preparan un movimiento ofensivo contra nuestras tropas.

Estas hallábase dispuestas a castigar nuevamente a los rifeños que hacen armas contra España.

Los parientes

de una víctima

Pidiendo el indulto

La viuda é hijos del habilitado del Juzgado de Sueca, asesinado por las turbas, se han dirigido telegráficamente al Sr. Canalejas pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

Es muy elogiado este nobilísimo rasgo de estos perjudicados por el crimen.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with financial data: Fondos públicos, Acciones, Cambios. Includes values for Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Liga de Amigos de Lugo

El Presidente de «La Liga» señor Montenegro, ha recibido del Diputado á Cortes por Lugo, nuestro amigo don José Soto Reguera, la siguiente carta:

Sr. D. José M.ª Montenegro.

Mi distinguido amigo: Recibí su atenta del siete y, en contestación á ella, cúmplame manifestarle por lo que á la Escuela de Artes y Oficios especialmente se refiere, que no dejo el asunto de la mano y que al presente nos ocupamos en estudiar el modo práctico de acoplar lo existente á lo dispuesto sobre establecimientos oficiales de la misma índole.

Suyo afmo. amigo y s. s. que le besa la mano,

J. SOTO REGUERA.

Madrid, Enero 10 1912.

NOTAS DE SOCIEDAD

«Lugo-Salón» se ha visto ayer como muy pocas veces. Distinguidas damas y bellísimas señoritas han asistido á la inauguración de los juvenes de moda. La sala presentaba brillante golpe de vista.

Allí se encontraban:

Las señoras de Cereijo, Prieto, Pozzi, Fernández Vázquez, Marmol, Varela (don Benigno), Azcárraga, Peche, Pita (don Agustín), Saavedra (D. Manuel), Iglesias (D. Generoso), Fontán, Santa María, Fernández (D. Luciano), Fole, Pintos, Soldevilla, Batallón (D. Antonio), Peinó, González Farfán, é Miguel.

Señoritas de Fontán, Santa María, Pepita Iglesias, Portas, Elisa Peña, María G. Farfán, Carlota Blanco, Iglesias Camino, Marmol, Mercedes Lorenzo López, Pe-

SANTIAGO

El día 20 del actual comenzarán en Madrid las oposiciones para cubrir la Auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ayer salió para Pontevedra el sargento del Cuerpo de Seguridad D. Saturio García, con 280 cartuchos sistema Freire-Brull con destino á las fuerzas de dicho cuerpo en aquella provincia.

La Corporación Municipal ha acordado celebrar subasta para las obras de construcción de una acera con cemento portland, en la calle del Horreo, desde el número 21 hasta el 37, ambos inclusive.

FERROL

Según noticias recibidas en Ferrol no serán anuladas las elecciones en lo que respecta á los tres concejales socialistas, los cuales en la próxima sesión tomarán posesión de sus cargos.

La noticia produjo entre los socialistas marcadísimo júbilo.

Aseguran que por tal anulación perderán las tenencias de alcalde los monárquicos que fueron nombrados provisionalmente para desempeñarlas.

El día 20 del actual celebrará el «Club Recreativo» en el teatro el primer baile de máscaras de la temporada.

La orden de salida del «Molina» para Cádiz nada tiene que ver con la guerra de Melilla, pues sólo obedece á la necesidad de sufrir varias reparaciones.

Se reunió la Junta municipal de asociados para discutir el proyecto de presupuesto.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de examen para capitanes y pilotos mercantes, los capitanes D. Victoriano Barcia y don Francisco González.

Salió para Bayona en comisión del servicio el alférez de navío D. José Rogi.

Llegó á esta población el coronel de artillería D. Antonio Bravo.

Fue pasaporte para la capital en comisión de justicia, el alférez de navío don Faustino Escrigas.

ORENSE

Por la Guardia civil del puesto de Celanova fueron sorprendidos el día 6 en el punto denominado «Quelorra», y denunciados á los alcaldes respectivos varios jóvenes, por hallarse luchando en dos bandos á pedradas los de Celanova contra los de Villanueva, cuya denuncia tenían interesado los alcaldes de los citados Ayuntamientos, por la mucha frecuencia con que se suscitan estos ataques entre ambos pueblos, especialmente los días festivos.

Ha salido para Madrid, el diputado por esta capital, D. Vicente Pérez.

Estuvieron á despedirle en la estación las autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

Ayer salió á posesionarse del cargo de Gobernador civil de Pontevedra D. Emilio Ygnésón.

Durante su corta estancia en esta ciudad, ha sido visitadísimo.

PONTEVEDRA

Se está organizando en esta capital una comparsa que se denominará «Los Consumeros» y que recorrerá las calles el domingo de carnaval.

Se propone hacer una excursión á Villagarcía el lunes de carnestolendas y á Tuy y Valença do Miño, el martes.

La forman 40 jóvenes y está encargado de la música del coro D. Francisco Porrño y de la letra, el poeta D. Ricardo Barros.

Tuvo lugar en Marín, la inauguración oficial de Subcentral telefónica de la red de Pontevedra, establecida en el grupo escolar de aquella villa.

El Casino de Redondela ha elegido nueva junta presidida por D. Casto Castro.

Por la Alcaldía, procédese estos días al nombramiento de los alcaldes de barrio que han de actuar durante el bienio de 1912-1913.

Sancionado por el Gobierno civil, se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el presupuesto municipal que ha de regir durante el año corriente.

El Ayuntamiento de Redondela ha sido autorizado para que rijan este año los presupuestos municipales del anterior.

VIGO

La Sociedad de canteros y marmolistas ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, Emilio Fernández Gallego; vicepresidente, Manuel Dios Rico; secretarios, Domingo Paz Casalderey y Segundo Filgueira Solla; contador, Máximo Pérez Solla (reelegido); vocales, Isidoro Vea, Manuel Outón y Cándido Vea.

Formarán la comisión revisora de cuentas Manuel Firas, Manuel Orge y Agustino López (reelegidos).

En la Alcaldía se ha recibido un cablegrama de Matanzas dando cuenta de haberse celebrado un banquete de gallegos en honor del periodista vigués Sr. Solá, y enviando, con tal motivo, un saludo á Vigo.

El vapor «Amazón» de la Compañía Mala Real, que entró en este puerto, procedente de Southampton, desembarcó 13 pasajeros. Embarcó 145, que con 329 que llevaba en tránsito, hacen un total de 474, para la América del Sur.

Para la función regia que ha de celebrarse en el teatro «Jofre» será lujosamente decorado el colicoe.

El vestíbulo será convertido en jardines.

El foyer estará delicadamente adornado.

En breve comenzará á levantarse en la estación la marquesina donde serán recibidos los reyes.

Según noticias de varios puntos de Galicia, el día de la botadura vendrán á Ferrol numerosas carabanas automovilistas.

El día que caiga al agua el nuevo buque se publicará en Ferrol una notable revista que llevará por título «España.»

Figurarán en la revista las firmas de distinguidos escritores y excelentes dibujos de actualidad.

Procedese á arreglar la Sala de Galibos del Astillero donde ha de celebrarse el «lunch» de 500 cubiertos.

Se nombró una comisión para representar á la Marina, encargada de organizar el recibimiento que debe hacerse á SS. MM. con motivo de su próxima llegada á este Apostadero.

Componen dicha comisión el capitán de fragata D. Felipe de Arnaiz, como presidente, y como vocales, el comandante de Infantería de Marina D. Luis Mesía, teniente de navío D. Luis de Ozamiz, médico primero D. Eduardo Rodríguez, contador de navío D. Rafael Vázquez y teniente auditor D. Lino López.

A fines del mes actual llegará de Inglaterra el vapor que conduce á distinguidos turistas ingleses.

El día de la botadura del «España» lucirán sorprendentes iluminaciones eléctricas, el palacio de la Comandancia general, el Ayuntamiento, las sociedades de recreo, el Gobierno militar, la cárcel de partido y varias dependencias de Marina.

El muelle, los paseos y el trayecto del Cantón al Astillero serán iluminados con arcos voltaicos.

La tarjeta postal como placa de gramofon

En Nueva York acaba de ponerse á la venta tarjetas postales, que en el lado destinado á la correspondencia están cubiertas de una ligera placa de laca, que ofrece las señas características de las placas de gramofon. En el dorso de la tarjeta se halla indicado el título de la pieza musical. La confección de estas tarjetas es algo complicada; sin embargo, haciendo unas ediciones muy nutridas, su precio no resulta caro. Asimismo son bastante sólidas, pues pueden usarse unas 50 veces.

Al principio estas tarjetas corrían cierto peligro al pasar por el correo, porque, al timbrarlas, la placa de laca á menudo quedaba rajada, y, por consecuencia inservible. Para prevenir este peligro se envían ahora estas tarjetas en delgadas cajitas. Esta novedad abre al público perspectivas hasta ahora no soñadas, de modo que sin duda llegará á ser un artículo muy requerido. No está lejos pues, la hora en que recibiremos la postal hablada, en caso de abaratare los aparatos para la impresión de los discos.

Hace unos cinco años que se hicieron los primeros ensayos para confeccionar la postal con placa impresionable para el gramofon, tanto en Berlín como en París, y en esta última capital hasta llegaron á ponerse á la venta, á pesar de su construcción deficiente; pero, debido á esto mismo, no encontraron aceptación. Para la impresión de las placas en forma de tarjeta postal, no se emplean los verdaderos caracteres para gramofon, sino los «caracteres Edison», que permiten que se use unas 50 veces el pequeño disco, en tanto que, empleando el otro sistema, la aguja se rompería ya á las primeras vueltas.

POR GALICIA

CORUÑA

Falleció en el Hospital de Caridad el marino de raza negra P. Bowick, uno de los tripulantes del vapor «Amazón» herido por un golpe de mar en la travesía de Cherburgo á la Coruña.

El infeliz tenía fracturadas las costillas de ambos lados y fuertes contusiones en el estómago y en los riñones.

Como esto le impedía la micción, había que sondarlo frecuentemente, y cada vez que esto se hacía sufría el desgraciado horribles dolores.

Ayer á las doce de la mañana se verificó la conducción de su cadáver al cementerio británico, donde se le dió sepultura.

Al acto asistió el cónsul de Inglaterra en la Coruña Mr. Medhurst, quien presidió el duelo y dijo las preces de ritual en el momento del sepelio.

Los cuatro heridos restantes continúan en el mismo estado de gravedad, pero se confía en que podrá salvarseles.

En la explanada que existe á espaldas del teatro «Pardo Bazán», pasó revista el gobernador civil á las fuerzas del Cuerpo de Seguridad de servicio en esta capital, las cuales ostentaban en la guerra los tresillos de paño rojo y vestían las polainas de cuero reglamentarias.

Numeroso público presenció la revista y elogió unánimemente el aseo, la apostura y la marcialidad de los guardias.

El capitán de la compañía, Sr. Pena, recibió del gobernador sinceras felicitaciones por el excelente estado de organización y disciplina de las fuerzas de su mando.

Forman la compañía, como es sabido, 115 hombres bien uniformados y de arregado aspecto.

El próximo domingo se celebrarán seis mítines en el inmaduro distrito de Santa María de Oza para pedir la anexión de aquel término municipal al de la Coruña.

Los lugares señalados para estos actos son la Gaiteira, Monelos, la Grela, Eivina, Visma y Bens.

El vapor «Amazón» de la Compañía Mala Real, que entró en este puerto, procedente de Southampton, desembarcó 13 pasajeros. Embarcó 145, que con 329 que llevaba en tránsito, hacen un total de 474, para la América del Sur.

El vapor «Amazón» de la Compañía Mala Real, que entró en este puerto, procedente de Southampton, desembarcó 13 pasajeros. Embarcó 145, que con 329 que llevaba en tránsito, hacen un total de 474, para la América del Sur.

El vapor «Amazón» de la Compañía Mala Real, que entró en este puerto, procedente de Southampton, desembarcó 13 pasajeros. Embarcó 145, que con 329 que llevaba en tránsito, hacen un total de 474, para la América del Sur.

El vapor «Amazón» de la Compañía Mala Real, que entró en este puerto, procedente de Southampton, desembarcó 13 pasajeros. Embarcó 145, que con 329 que llevaba en tránsito, hacen un total de 474, para la América del Sur.

nedo, Aurora Rúa, Ramonita Neira, Rodríguez Garrido, Pilar Graña, Consuelo García, Ganday, Carro, Carmen Pardo Suárez, Lola Montalvo, Fernández Varela, Anita Guisasaola, Lucía Pinacho, Miguel, Mata, López, Castaño, Aureliana Pintos, Conde y Cora.

Los números resultaron muy aceptables y se espera que la solemnidad con que empezaron estas fiestas semanales no decrezca.

OLLAVRAC.

EL SEÑOR OBISPO

Llegará mañana

El Presidente de «La Liga» ha recibido un telegrama notificándole la llegada del Sr. Obispo mañana en el correo.

Es de esperar que todos los socios de «La Liga de Amigos» acudan á la Estación á recibir al Prelado.

Así nos ruega el Sr. Montenegro, que hagamos constar que es el deseo de la junta directiva.

Gobierno civil

La Dirección general de Prisiones, ordena la conducción del recluso de la cárcel de Lugo José Ramón Castañeira, al reformatorio de Alcalá de Henares.

—Se ha constituido la junta de reformas sociales de Frial.

VIAJEROS

Hoy salen para la Coruña con objeto de embarcarse para Buenos Aires, los señores D. Nicolás Soler Zubiri, D. Salvador Castro Pardo y D. Gonzalo Osorio Pita.

En la Academia portuguesa

En honor de Durán Loriga

El encargado del consulado de Portugal en La Coruña D. Cipriano de Asís recibió una carta del cónsul D. Joaquín Costa dándole cuenta de un homenaje rendido en la nación vecina al sabio matemático D. Juan Jacobo Durán Loriga, recientemente fallecido en aquella capital.

En una solemne sesión de la Academia de Ciencias de Lisboa pronunció el profesor académico D. Antonio Cabreira una oración laudatoria de nuestro distinguido convecino y paisano, elogiando su saber y haciendo un resumen histórico de la labor científica que ha realizado y que le dió nombre y fama en España y fuera de ella.

Pidió, y así lo acordó la docta Corporación por unanimidad, un voto de sentimiento por su muerte, voto que se consignó en acta y que será comunicado seguramente á la familia del finado.

Nos complacemos en dar cuenta de tan honrosa distinción, que prueba la consideración en que al Sr. Durán Loriga se tenía en el extranjero y el prestigio de que gozaba entre los hombres de ciencia.

ECOS

Los datos que ayer publicamos de los servicios realizados por la policía de esta capital, demuestran el celo y actividad que en el cometido de sus importantes funciones de vigilancia, despliegan los funcionarios de esta orden bajo la inteligente dirección, del inspector Sr. Meriñas.

Sirvan estas frases de estímulo á los agentes, para que durante el año actual, presten con el mismo buen deseo y con igual éxito sus deberes, seguros de que los ciudadanos de orden habrán de agradecerlos.

Nosotros les felicitamos por lo mucho que dice en su elogio, la nota que publicamos ayer.

Se encuentra en Lugo el representante de la gran casa especial de equipos para novias, de los Sres. Ruiz de Velasco, de Madrid, con extensos muestrarios de confección de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, blusas, matinés, abrigos de paño, géneros de punto, pañuelos, etcétera.

Hace la exposición de sus muestrarios en el Hotel Méndez-Núñez, de once á una y de tres á ocho, (y pasándole aviso al Hotel enviará también muestras á domicilio).

Ha sido destinado á la Capitanía general de la 8.ª región, el teniente-coronel de Estado Mayor, nuestro amigo, don Tomás R. Mataque estaba en situación de escedencia.

Ascendió á segundo teniente, por méritos de guerra, el sargento de San Fernando D. Celestino González.

Ayer á las tres de la madrugada, fué detenido en la plaza un individuo que faltó al guardia municipal que allí prestaba servicio.

El detenido fué conducido á la Inspección de vigilancia.

La Comisión de Ferrol encargada de organizar los festejos para solemnizar la

botadura del acorazado «España», ha acordado abrir una nueva suscripción en favor de los heridos y huérfanos de la campaña de Melilla.

El producto de la suscripción será entregado a la reina Victoria el día de la botadura, para que S. M., en unión de la junta de damas que preside, se encargue de distribuir la cantidad que se recaude.

Esta temporada ha comenzado a funcionar en la calle de San Pedro una nueva galería fotográfica a cargo del joven y competente artista, nuestro amigo D. Domingo Carballés.

Ayer hemos estado en su taller, maravillándonos al ver que, no obstante el escaso tiempo que lleva abierto al público, son ya numerosísimos los trabajos, algunos de ellos de verdadero mérito artístico, realizados por este joven trabajador que ha sabido, en tan poco tiempo, captarse las simpatías del público.

Unimos el nuestro muy sincero a los parabienes que estos días recibe el amigo Carballés, para el que deseamos muchas prosperidades.

La niña Claudina Martínez del barrio de Lourido (Sotomayor) que días pasados se hallaba en una finca de su propiedad en el momento en que varios jornaleros se ocupaban en cavar encontró entre la tierra por aquéllos removida, una onza de oro, del reinado de Fernando VII.

En el corriente mes se convocará por la audiencia territorial á exámenes para el ingreso en el cuerpo de oficiales de secretarías judiciales de categoría de entrada.

Los exámenes se harán en la audiencia y los que deseen optar á ellos, presentarán sus solicitudes en el plazo 30 días.

En el próximo mes de Mayo se celebrará en Cádiz un concurso nacional de tiro.

Los jefes, oficiales y tropa que deseen concurrir deben solicitarlo de los respectivos capitanes generales.

Han sido destinados á las columnas de municiones de montaña afectas al regimiento de sitio varios segundos tenientes de artillería de la escala de reserva.

Se trabaja activamente para redactar el escalafón provisional de maestros y maestras de 625 y 500 pesetas, con objeto de que puedan darse los ascensos á 1.000 pesetas que las disposiciones vigentes determinan á los turnos del mérito y de la antigüedad.

Este trabajo será muy laborioso, dado que afecta á más de catorce mil maestros de ambos sexos, que pertenecen á las referidas categorías.

Hemos recibido un ejemplar de la *Cartilla Sanitaria* contra la glosepeda y varias *Hojas divulgadoras* para ganaderos y labradores, redactadas por el Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la Coruña, nuestro querido amigo D. Juan Ruf Codina.

Ambas publicaciones, con grabados, son de muchísima utilidad y su lectura puede ser beneficiosa para evitar la propagación del mal y para aplicar á las reses enfermas el tratamiento más eficaz y rápido.

A 83 y 83,25 se cotizaron las acciones mineras de Villadrid el miércoles último en la Bolsa de Bilbao.

Como consecuencia del acuerdo del Banco de España separando á fin de año pesetas 1.500.000 para el quebranto en la adquisición de oro con que elevar las reservas, el ministerio de Hacienda ha cedido á dicha entidad 13.50 millones del «stock» procedente del cobro de derechos aduaneros.

Gran parte de esta suma se entre ga en monedas de 25 pesetas oro cuño español.

Magnetismo

Segura y radical curación de las

enfermedades crónicas por el *Magnetismo é Hipnotismo*. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas).—En La Coruña.

Alumbrado Eléctrico DE LUGO

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, á las 19, en las oficinas de la misma, Manuel Becerra 4, para ocuparse de los asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 10 de 1912.— El Vicepresidente, *Casimiro Castro*.

Ph. Mayfarth et C.^{ie}

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S. Motores REX El único para el agricultor.

Representación general para la provincia de Lugo:

AGRICULTURA MODERNA
Buen Jesús, 6—LUGO

Ricardo V. Santos,

Cirujano dentista, participa al público que desde 1.º del mes y año dejó de representar la Clínica dental del señor Reino y ofrece á los amigos su domicilio en la Calle de la Estación, casa de D. Domingo Pérez Díaz.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Benito, Arcadio y Victoriano.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta de bienes

Se venden las siguientes pensiones forales:

Ayuntamiento de Pol

Parroquias de Arcos y Silva

El derecho real de cobrar del foro de Fentín, de Antonio Ferreiro y otros, el canon anual de cuarenta y tres tegos y cuatro cuartillos de trigo; ciento treinta y seis tegos de centeno; cinco carneros y dos tercios de otro; doce capones; tres marranillas; pesetas una, setenta y cinco céntimos y tres libras de cera.

Ayuntamiento de Meira

Parroquia de Piquín

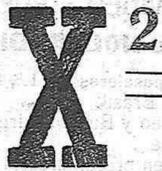
En Santa Eulalia de Piquín el derecho real de cobrar del foro de José Cartea y otros el canon anual de ciento veinticinco tegos de trigo; doscientos sesenta y dos de centeno; cuatro carneros; cinco gallinas; nueve capones; dos ferrados de nueces y cinco libras de cera.

Para informes pueden dirigirse los interesados á los Sres. Alcalde de Vivero y D. Segundo Pita, encargados por el albaceazgo de D. Primo Ramón Almoína; y como administrador judicial el último, de la ausente D.^a Serafina Almoína, de llevar á cabo dicha venta.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.



(ALBUMINATO-ARSÉNIO FOSFORADO)

Cura ineffectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los anteriores, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna porque es «máxima parasitropo» y «mínima organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tanreconocida por tantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarlos: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.^a

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100				Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador			
				Reintegradas á voluntad, la Comp. ^a abona el int. ^a anual de 4			
A 475	pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. ^a	631 00 anual.	» á seis meses,	» » » »	de 4	por 100
A 470	» de 26 á 50	» » » »	638 » »	» á un año,	» » » »	de 5	por 100
A 465	» de 51 á 100	» » » »	645 » »	» á dos años,	» » » »	de 6	por 100
A 460	» de 101 á 200	» » » »	652 » »	» á tres años,	» » » »	de 650	por 100
A 455	» de 201 á 400	» » » »	659 » »	» á cuatro años,	» » » »	de 7	por 100
A 450	» de 401 adelante.	» » » »	666 » »	» á cinco años,	» » » »	de 760	por 100
						de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

VINOS FINOS DE MESA CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.—RÚA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD

EN Vinos embotellados

Depósito en Lugo:

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

Academia

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción

Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de rendiciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.742.

Diríjase al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo).—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

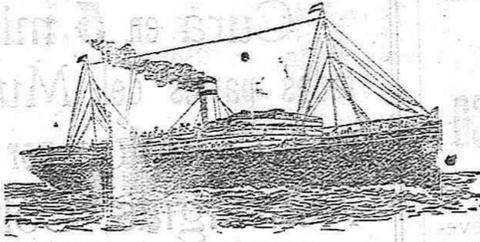
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor MONTREAL.
- Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.
- Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.
- Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 13 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor: Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	15 de Enero	16 de Enero
> Ortega	29 de Enero	30 de Enero
> Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
> Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
> Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
> Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
> Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
> Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 48. Dirección en Vigo: Velazquez Morano, n.º 4

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRIO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 1.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Agencia en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaria para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imerial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 >
Idem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	2 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.